



Boletín

# Hurtadiano

Nº 13 - 2023

30 DE MAYO AL 05 DE JUNIO

## Mensaje Hurtadiano

### Pentecostés, tiempo de alegría y esperanza

Luego del trauma de la muerte de Jesús, para los discípulos (sus amigos) sobrevino la buena noticia de su Resurrección. Aun así, eran momentos difíciles para ellos, mucha incertidumbre, dudas y temores de ser apresados por sus creencias. Así estaban los apóstoles, encerra-

dos por miedo a los judíos, por eso se alegraron tanto al ver a Jesús resucitado que les dice: "¡La paz esté con ustedes!". (Y cincuenta días más tarde, llegará el Espíritu Santo...). Es precisamente lo que hoy todos buscamos, estar en paz, vivir en paz. Vivimos atemorizados...



Christian Sanhueza Rivas  
Animador Pastoral

+ VER TEXTO COMPLETO →

## Para Conocer

### Ideario Fundamental

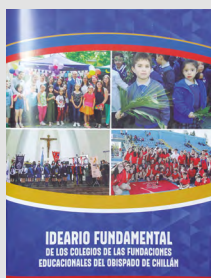
En este Boletín Hurtadiano, seguiremos desglosando el documento del Ideario Fundamental:

#### Certeza 3

Creemos que la Educación es un Camino Fundamental para la Formación Integral de la Persona Humana.

Principio 3.3

**Educamos y formamos para la vida**



+ VER →

## Importante Recordar

¡Continuamos recordando los protocolos de convivencia escolar!

### NORMAS DE CONVIVENCIA

+ VER →

## Actividades Destacadas

### Cuenta Pública 2022



Rodrigo Navarrete Urzúa  
Rector

### Primera Comunión

Sábado 3 de Junio

+ VER ACTIVIDAD →

## Calendario Semanal

### Las actividades por venir...

y las programadas para los próximos 30 días.



+ VER Y DESCARGAR →

# Mensaje Hurtadiano

## Pentecostés, tiempo de alegría y esperanza



Christian Sanhueza Rivas  
Animador Pastoral

Luego del trauma de la muerte de Jesús, para los discípulos (sus amigos) sobrevino la buena noticia de su Resurrección. Aun así, eran momentos difíciles para ellos, mucha incertidumbre, dudas y temores de ser apresados por sus creencias. Así estaban los apóstoles, encerrados por miedo a los judíos, por eso se alegraron tanto al ver a Jesús resucitado que les dice: “¡La paz esté con ustedes!”. (Y cincuenta días más tarde, llegará el Espíritu Santo...)

Es precisamente lo que hoy todos buscamos, estar en paz, vivir en paz. Vivimos atemorizados por la “delincuencia”, por la incertidumbre económica y política de nuestro país. Por la violencia física, verbal y psicológica que personas ejercen sobre otras personas, la angus-

tia de tantos jóvenes que no encuentran sentido a sus vidas, la soledad y abandono de tantos otros ancianos que viven en la indefensión. Y Jesús les dijo de nuevo a sus discípulos: “¡La paz esté con ustedes! Es la misma paz que nos ofrece Jesús a cada uno de nosotros, es la posibilidad de aquietar nuestros corazones, de calmar y transformar la angustia y la desesperanza en alegría y esperanza. Entonces ¿Qué debemos hacer? sólo tenemos que aceptar a Dios en nuestra vida, aceptar que sea nuestro Dios, que sea Él quien guíe nuestros pasos. O sea, estamos hablando de cambiar de rumbo, de transformar nuestra vida. Eso fue lo que hizo Jesús con sus amigos... sopló sobre ellos y les dijo: “Reciban el Espíritu Santo”. (Jn 20, 22). Entonces nos preguntamos,

### ¿Espíritu Santo quién eres?

Eres el soplo de Dios, eres la fuerza transformadora, el fuego que quema, transforma y moldea una nueva vida. Eres el amor entre el Padre y el Hijo. Un amor que nos hace fuertes, un amor que nos hace ricos; en sabiduría, entendimiento, en entusiasmo, alegría, perdón y esperanza. Ya no hay más temores, más angustias e incertidumbres. Con el Espíritu Santo vendrá la claridad, el sentido de vida, porque Jesús nos sigue repitiendo hoy en nuestras vidas: “Como el Padre me envió a mí, yo también los envío a ustedes”.

Esta es la invitación, somos enviados a ser los “testigos de la resurrección de Jesús” en el mundo entero. Y nada ni nadie nos atemorizará porque el Espíritu Santo y su fuerza renovadora está con nosotros.

**Envíanos tu Espíritu Señor y renueva la faz de la tierra.**

(Salmo 103)



+ Ver Galería



VOLVER A LA PÁGINA PRINCIPAL

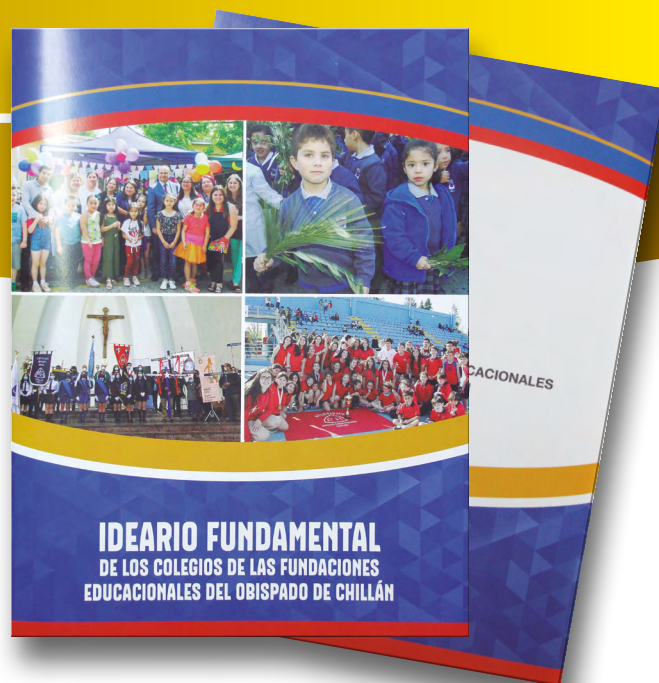


# Para Conocer

## Ideario Fundamental

de los colegios de las Fundaciones  
 Educativas del Obispado de Chillán

**De la Certeza 3  
 CREEMOS QUE LA EDUCACIÓN  
 ES UN CAMINO FUNDAMENTAL  
 PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL  
 DE LA PERSONA HUMANA**



### Principio 3.3 Educamos y Formamos para la Vida

En la escuela católica, la formación integral e inclusiva educa y evangeliza. Esta formación desde la cosmovisión católica no se refiere solo a una oferta curricular que incorpore la diversidad de conocimientos: Lenguaje, Matemática, Ciencias, Artes, Religión, etc., sino que a la vida plena que implica el total desarrollo de nuestra humanidad, y abarca a la persona entera, con todas sus dimensiones: física, afectiva, intelectual, social, religiosa. (EC 9) Así entendida, la concepción integradora de la formación ha de extenderse a toda la vida escolar, a todos los educadores, por lo tanto, todo en el colegio ha de buscar la formación integral.

Toda educación presupone y comporta siempre una determinada concepción del hombre y de la vida. La cosmovisión católica se funda en la experiencia de encuentro con

el Dios de Jesucristo, Dios Salvador, Dios con nosotros. Él ha manifestado Su amor por todas sus creaturas, y nos ha revelado nuestra vocación a vivir en plenitud. (EC 20)19

Como educadores católicos, centramos la mirada en la formación integral de todas las dimensiones de la persona humana: la corporeidad, la inteligencia, la voluntad, la afectividad y la trascendencia, cuyos objetivos implican la adquisición de conocimientos, pero sobre todo la vivencia de valores y el cultivo de las virtudes.

Nuestros colegios ofrecen un itinerario formativo integral idóneo a los desafíos actuales, desde una propuesta valórica humanista católica cuya acción busca cultivar en los estudiantes un sentido crítico constructivo de la realidad social en la cual se encuentran insertos; de manera que,

desde los principios de justicia y solidaridad, puedan ser protagonistas de una sociedad diversa, inclusiva y acogedora.

**En la trayectoria educativa los estudiantes van adquiriendo conocimientos, actitudes y habilidades que ponen en práctica diariamente en su vida y que encontrarán su máxima expresión una vez que egresen para convertirse en ciudadanos autónomos, capaces de construir e influir en sus realidades sociales.**

**Por eso es tan importante que logremos que los estudiantes en esta trayectoria puedan encontrarse con Dios y se sientan no solo amados por Él, si no también llamados a responder ese amor con amor... amor a Dios, al prójimo y a la casa común.**



# Actividades Destacadas



## CUENTA PÚBLICA 2022



Rodrigo Navarrete Urzúa  
Rector

Visite [www.cph.cl](http://www.cph.cl) y vea la presentación  [Cuenta Pública 2022](#)

Muy querida **Comunidad Hurtadiana.**

Reciban nuestro más cordial saludo.

La Cuenta pública es una acción de gestión en el que la Rectoría del Colegio expone a la principales acciones y estrategias desarrolladas a lo largo de un año escolar en los ámbitos de la gestión del liderazgo, el ámbito académico, el área de Pastoral

y Formación (lo cual incluye convivencia escolar y orientación), así también de los recursos, lo cual incluye el estado financiero del Colegio.

Por medio de ella, nos hacemos conscientes del camino recorrido, de las historias construidas y de toda la vida que ha transcurso por nuestras aulas, patios, oficinas, gimnasios y tantos otros lugares.

El pasado jueves 25 de mayo se expuso esta cuenta al Consejo Escolar del colegio, y por medio de la tecnología, lo hacemos al resto de la comunidad, a través de la publicación del texto íntegro, y de un video en el que se expone los aspectos centrales de la cuenta pública 2022, así como el contenido de cada uno de los capítulos que la conforman.


Los invitamos a leer y descargar

[Cuenta Pública 2022](#)

## Primera Comunión

El sábado 3 de junio, en la Catedral de Chillán, 110 estudiantes de nuestro colegio Seminario Padre Alberto Hurtado de 6º año básico celebrarán su Primera Comunión. El sacramento de la Eucaristía será impartido por nuestro Capellán Pbro. Esteban Muñoz Orsi, en dos momentos: a las 10:00 horas 6º A y 6º B; y posteriormente a las 12:00 horas el 6º C y 6º D.



 [VOLVER A LA PÁGINA PRINCIPAL](#)

# Importante Recordar

## NORMAS DE CONVIVENCIA

Las normas de convivencia se basan en el respeto y tolerancia entre los integrantes de la comunidad. Son reglas básicas de conducta que determinan cuál es el comportamiento adecuado en un lugar específico, para co-habitarlo pacíficamente con los demás y estas tienen un enfoque formativo.

### ¿Qué quiere decir que la aplicación de las medidas disciplinarias tenga un enfoque formativo?

El enfoque fundamental del colegio frente a cualquier falta, tiene un enfoque formativo, lo que significa aprender a convivir con otros en un ambiente inclusivo, de respeto y fraterno, teniendo como finalidad un carácter educativo que promueva la superación de las dificultades personales del estudiante.

Las consecuencias frente a la transgresión de las normas establecidas, siempre considerarán su carácter formativo, como también procurando el mayor cuidado y reparación del afectado, así como la formación y toma de conciencia del responsable. Por lo tanto, son los adultos los llamados a acompañar el proceso de los/as estudiantes, tanto docentes como adultos significativos en la vida de los niños, niñas y adolescentes.

### Elaboración de normas consensuadas.

El proceso de elaboración de las normas de Convivencia, se debe desarrollar en un ambiente de diálogo fecundo al interior y entre los diversos estamentos que conforman la comunidad.

De esta manera, se potencian las confianzas mutuas y la corresponsabilidad de todos los integrantes en la construcción de una Convivencia Escolar más democrática que contribuya a mejorar la calidad de vida, teniendo como objetivo final la formación integral de la persona. Por esta razón, en cada adecuación significativa del Reglamento Interno de Convivencia Escolar, participarán todos los estamentos del colegio para la actualización de este.

### Definición de consecuencias lógicas.

La Educación para la Convivencia requiere establecer y aplicar consecuencias frente a la trasgresión de una norma. Se favorece el uso de las llamadas consecuencias "naturales" o "lógicas".

Realizar un vínculo lógico, entre la falta o daño y la consecuencia, facilita al miembro de la comunidad, una mejor comprensión de la conducta inadecuada, le ayuda



a aprender que los errores se deben enmendar, lo que orienta a asumir su responsabilidad y adoptar nuevas actitudes y conductas psicosociales por las cuales puede ser reconocido positivamente.

### Reparación del daño causado

Al asociar la empatía, con la atribución de responsabilidad personal por el sufrimiento o perjuicio del otro, emerge la culpabilidad positiva cuya consecuencia más adecuada es la conducta reparatoria.

No podemos olvidar que, tomar conciencia del daño ocasionado a otros, permite reconocer la responsabilidad, pedir disculpas, solucionar el problema. Así se reafirma el sentido de la norma y se restituye y fortalece la capacidad de procurar el bien para sí y para sus semejantes.

Para mayor detalle,  
puedes revisar el  
Capítulo 5, Página 38

**REGLAMENTO DE  
CONVIVENCIA ESCOLAR**



VOLVER A  
LA PÁGINA  
PRINCIPAL



# Calendario Semanal

*Martes 30*

**Reuniones Formativas de Apoderados**

(Presenciales)

**Click aquí para inscripción**

*Sábado 03*

**PRIMERAS COMUNIONES**

**6° A Y B / 10:00 HRS.**

**6° C Y D / 12:00 HRS.**

Catedral de Chillán

*Miércoles 31*

**Ensayo**

Catequesis de Iniciación a la **Vida Eucarística**

(2° año - 6° básicos)

19:00 hrs. / Catedral de Chillán

*Domingo 04*

**Misa Dominical**

*La Santísima Trinidad*

18:00 hrs. / Aula Magna

*Viernes 02 al 04*

**Campamento**

**Arkontes**

Escuela Agrícola

*Lunes 05*

**Día del Medio Ambiente**

Jornada de Curso **4° básico C**

08:00 hrs. / Casa Tabor

*Calendario*

**Click** para ver y descargar próximas actividades